BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245700001433
Fecha: 08-05-2024

Bogotá D.C.

570

PARA: HENRY DAVID ORTÍZ SAAVEDRA
Dirección de Gestión del Talento Humano

DE: ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

ASUNTO: Traslado por competencia *"OPJ 10358594 NUNC 110016000050202363573"*
Radicado ALB No. 20244211444902

Respetado Henry Ortiz,

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, me permito trasladar a su Despacho el radicado del asunto en referencia, a través del cual la Fiscalía requiere: *"Hoja de vida del señor Yeison Alexander Chipatecua Quevedo identificado con cedula de ciudadanía no. 1032405491, con últimos datos de ubicación, acta de nombramiento y funciones"*, en ese sentido, de manera respetuosa, le solicito suministre la información solicitada del siguiente funcionario:

DOCUMENTO	NOMBRE
103.240.5491	Yeison Alexander Chipatecua Quevedo

Lo anterior, con solicitud de trámite y respuesta de fondo directamente al peticionario y a esta alcaldía Local para el respectivo seguimiento.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Oficio Radicado No. 20244211444902
Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez - Profesional FDLB